

ACTA DE PLENO EXTRAORDINARIA

En la ciudad de Cuernavaca, Estado de Morelos, siendo las once horas del día ocho de junio de dos mil doce, encontrándose en Audiencia Pública los magistrados integrantes de la Tercera Sala del Tribunal Superior de Justicia del Estado, licenciados ANDRÉS HIPÓLITO PRIETO, Magistrado Presidente de la Sala, ROCIO BAHENA ORTIZ y MIGUEL ÁNGEL FALCÓN VEGA. quienes actúan legalmente asistidos de la licenciada ELSA GALLARDO VILLAGÓMEZ, secretaria de acuerdos, quien autoriza y da fe. El Magistrado Presidente de esta Sala, con fundamento en lo que prescriben los artículos 72 del Código de Procedimientos Penales, 104 del Código Procesal Civil vigentes en el Estado; 23, 37, 38, 40, 41, 43 y 46 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado; 26, 28, 30, 31 y 32 del Reglamento Interior del Tribunal Superior de Justicia del Estado, declaró abierta la presente SESIÓN EXTRAORDINARIA. Enseguida el ciudadano Magistrado Presidente pone a la consideración de la Sala como orden del día los siguientes proyectos de resolución, que previamente fueron distribuidos:

No.	TOCA / RECURSO/ JUZGADO	JUICIO /DELITO/ PARTES	RESOLUCIÓN
1	TOCA PENAL: 1807/11-9.	DELITO: HOMICIDIO CULPOSO.	SE CONFIRMA LA SENTENCIA DEFINITIVA DE 6
	RECURSO: APELACIÓN.	ACUSADQ: ALEJANDRO RAYON FLORES.	DE JULIO DE 2011 MATERIA DE LA
	JUZGADO TERCERO		ALZADA.
	PENAL DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.	OFENDIDO: ROBERTO CANTÚ ORTEGA.	

2	TOCA PENAL:	DELITO: DESPOJO.	SE CONFIRMA EN
	362/12-9.		SUS TERMINOS LA
		ACUSADOS: SILVIA	RESOLUCIÓN DE
	RECURSO: APELACIÓN.	ENRIQUEZ HUERTA,	VEINTE DE ENERO
		RAFAEL GONZALEZ	DE DOS MIL
	JUZGADO TERCERO	CABELLO, ADRIANA	DOCE.
	PENAL DE PRIMERA	MARIBEL ORIHUELA	
	INSTANCIA DEL	RODRÍGUEZ Y CARLOS	
	PRIMER DISTRITO	ENRIQUEZ FIGUEROA.	
	JUDICIAL EN EL		
	ESTADO, CON	OFENDIDOS: JOSE	
	RESIDENCIA EN	LUIS SALINAS JAIMES	
	ATLACHOLOAYA,	Y LUCILA HERNANDEZ	
	MORELOS.	VICTORIANO.	

A continuación, una vez analizados los proyectos de mérito, previa discusión y debate correspondiente, los magistrados de esta Sala decidieron, por unanimidad, aprobarlos. Con lo anterior se dio por terminada la presente sesión, firmando al calce los que en la misma intervinieron.

DOY FE.----

MAGISTRADO PRESIDENTE.

LIC. ANDRÉS HIPÓLITO PRIETO.

MAGISTRADA INTEGRANTE:

LIC. ROCIO BAHENA ORTIZ

MAGISTRADO INTEGRANTE:

LIC. MIGUEL ÁNGEL FALCÓN VEGA

SECRETARIA DE AGUERDOS:

LIC. ELSA GALLARDO VILLAGÓMEZ

Estas firmas corresponden al Acta de Pteno extraordinaria del dia ocho de funio del dos mil doce.